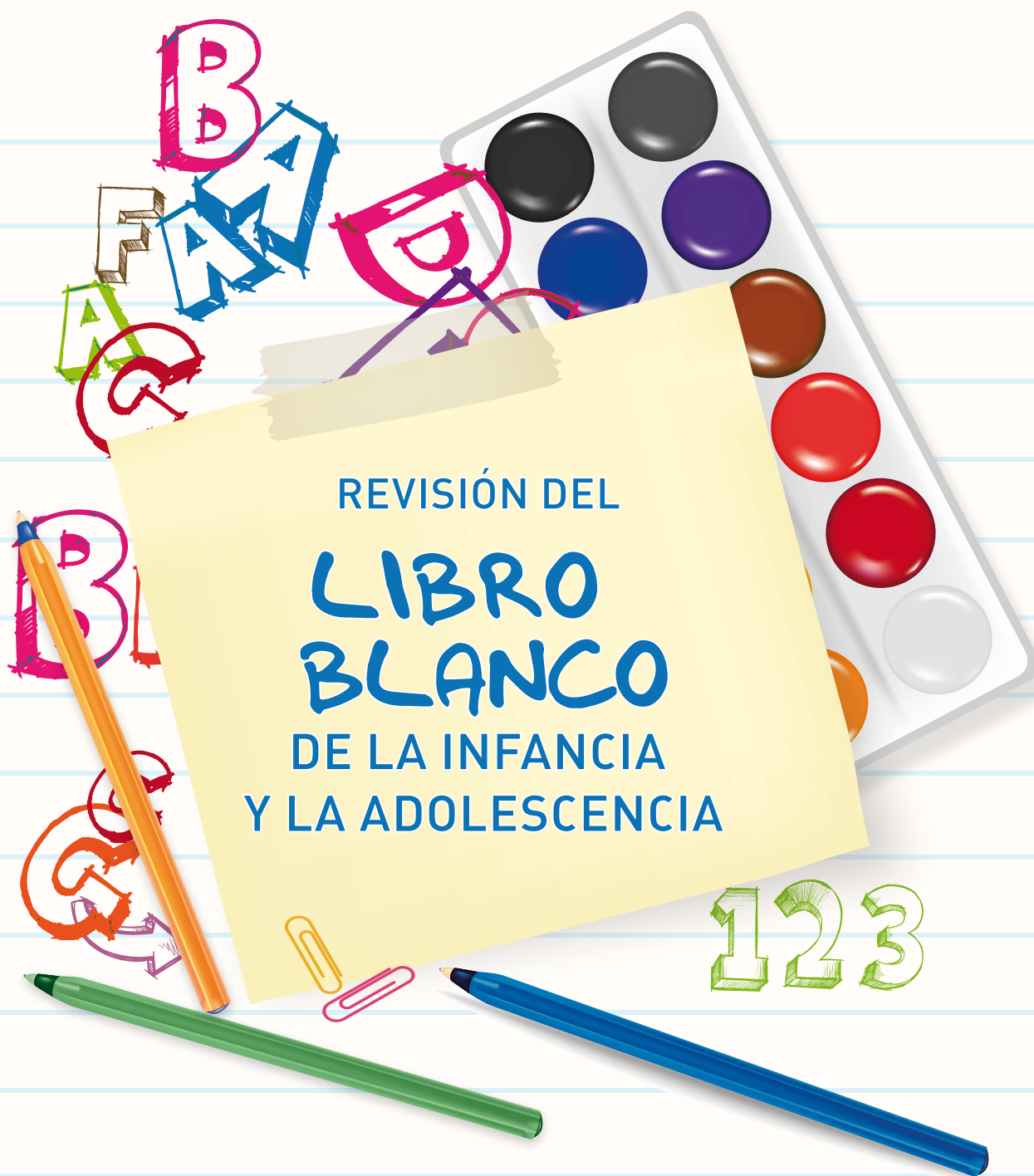
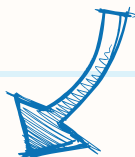
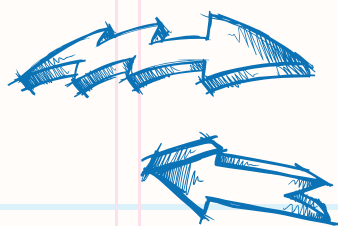




**RIVAS
VACIAMADRID**





EDITA. Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid
Septiembre 2012

Teniente de Alcalde del Área de Acción Social:
Pedro del Cura Sánchez

Redacción:
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE DE RIVAS VACIAMADRID
Lara Pérez, Jorge Bestuer, Lucía Castellano, Cristina de la Vieja, Jaime Martín, Marta Míguez
Álvaro Ruiz, Irene Ruiz, Laura Martínez, Aitor Ledesma, Paula Rodríguez, Miriam Ocaña
Javier González, Joaquín Navarro, Natalia Kanda, Natalia Velasco, Laura López
Adriana Delgado, Daniel Bravo, Marina Gómez, Jorge del Toro, Irene Rodríguez

COORDINACIÓN DE LA PUBLICACIÓN
Raquel Luque, Luis Lozano, Belén Sarmiento
Vanessa Seguro, Sandra de Vera

Nota sobre la redacción de los textos

Todos los textos que aparecen en este documento (a excepción de los compromisos del Ayuntamiento) han sido redactados por los/as chicos/as de la Comisión de Participación Infantil y Adolescente de Rivas Vaciamadrid.

Por ello, se ha procurado respetar al máximo sus palabras y expresiones, incluyendo a la misma, la utilización de ambos géneros en la redacción, por decisión de los/as chicos/as.



Carta de presentación del Concejal del Área de
Acción Social, Igualdad y Participación
y del Alcalde de Rivas Vaciamadrid

¿Qué es la Comisión de Participación
Infantil y Adolescente?

¿Qué es el Foro?

Por qué la revisión y qué se puede
encontrar en este libro

Análisis de cada área:

Educación

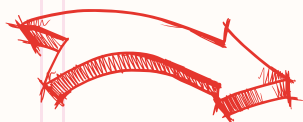
Ocio y Tiempo Libre

Familia

Ciudad y Medio Ambiente

Salud

Juegos para divertirse un rato



Estimados vecinos y vecinas



El ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid está convencido de la importancia que tiene la participación ciudadana, para construir y mejorar la ciudad que queremos, si pensamos en la ciudad del futuro, sólo podemos hacerlo con vosotros y vosotras, la infancia y la adolescencia de Rivas Vaciamadrid, que ya es conocida por su actividad y compromiso, lo que supone un orgullo para el resto de los vecinos y vecinas del municipio.

En el año 2004 arrancó el Programa de Participación Infantil de Rivas Vaciamadrid; comenzó así la andadura de proyectos como la Audiencia Pública Infantil y Juvenil o el Foro Infantil.

Ese primer curso, más de 400 niños y niñas del municipio analizaron el municipio en torno a 5 ámbitos: ciudad y medio ambiente, salud, ocio y tiempo libre, educación y familia.

Revisaron la ciudad, sus puntos fuertes y los más débiles, y formularon propuestas concretas reivindicando a todos los adultos y adultas, administraciones o incluso a ellos y ellas mismos/as que estuvieran implicados en esas propuestas.

Comenzó así un largo recorrido de trabajo, al que se sumó un año más tarde el Foro Juvenil y la Comisión de Participación Infantil y Adolescente.

Con el paso del tiempo, Rivas ha cambiado, y por eso, niños, niñas y jóvenes, pertenecientes a la Comisión, vieron la necesidad de volver a analizar su municipio, revisando el Libro Blanco, así como los compromisos que este Ayuntamiento adquirió.

Los chicos y chicas han dedicado dos años a revisar ese documento que se creó en el 2004 y contrastarlo con la realidad de su municipio; pero no sólo eso, han elaborado una nueva versión de ese Libro Blanco, incluyendo también la perspectiva de los/as adolescentes, decidiendo y redactando ellos/as mismos/as todos los apartados a excepción de los compromisos que asume el consistorio.

Y el resultado final de ese intenso trabajo es esta Revisión del Libro Blanco de la Infancia y la Adolescencia que aquí te presentamos.

Un saludo afectuoso



José Masa Díaz
Alcalde de
Rivas Vaciamadrid



Pedro del Cura Sánchez
Concejal de Infancia
y Juventud

¿QUÉ ES LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE?

La Comisión es un órgano de participación que reúne a personas del Foro Infantil y del Foro Juvenil. Nos reunimos para tratar aquellos asuntos que son más fáciles de abordar en pequeño grupo, ya que somos 16 chicos y chicas elegidos democráticamente en cada foro.

Para elegimos, cada foro presenta sus candidatos y candidatas, que deben decir las razones por las que serán buenos/as representantes y, mediante votaciones, se elige a los/as 16 integrantes de la Comisión.

El mandato es de dos años, y tenemos diversas funciones como, por ejemplo, formar parte del Consejo Municipal de Educación, siendo miembros con voz y voto en todas sus comisiones. También colaboramos con UNICEF en diferentes iniciativas, siendo miembros activos del Parlamento Digital.

Tenemos una reunión ordinaria al mes, aunque se pueden convocar todas las extraordinarias que sean necesarias para realizar las diferentes actividades que tenemos encomendadas.

¿QUÉ ES EL FORO?

El Foro es un órgano de participación donde damos nuestra opinión. Somos personas de 6 a 12 años (Foro Infantil) y de 13 a 18 (Foro Juvenil) que trabajamos para ayudar a mejorar Rivas. Todos/as tenemos un carné que nos da derecho a venir a las sesiones de trabajo, y además nos hacen descuento en las actividades del ayuntamiento.

Cada año elegimos un tema de la ciudad que a nosotros y nosotras nos interesa, y proponemos soluciones para mejorarlo.

Para ello nos reunimos una o dos veces al mes en diferentes centros del municipio (Rayuela, Bhima Sangha, Casa + Grande, Casa de la Juventud del Parque Asturias, algunos centros educativos...) junto con un equipo de educadores y educadoras. Aunque, si es necesario, podemos reunirnos en otros

espacios. Generalmente tenemos un tiempo de trabajo y otro de juego.

Además, una o dos veces al año hacemos actividades especiales: los chicos y chicas del Foro Infantil, por ejemplo, hacemos una convivencia, nos quedamos a dormir todos juntos, y también nos reunimos con el Concejal para contarle lo que hemos hecho durante el curso; los chicos y chicas del Foro Juvenil al finalizar el curso contamos en el Pleno del Ayuntamiento lo que hemos trabajado. También hacemos juegos, gymkhanas, organizamos actividades en la semana de la juventud... para mostrar a todos los ciudadanos y ciudadanas de Rivas nuestro trabajo, siendo nosotros/as mismos/as los/as monitores/as.

¿POR QUÉ LA REVISIÓN Y QUÉ SE PUEDE ENCONTRAR EN ESTE LIBRO?

El Libro Blanco es un libro creado por los niños y niñas del Foro Infantil en el año 2004. En él se redactan los problemas de Rivas, se buscan soluciones y añadimos nuestros propios compromisos.

De otro lado, el Ayuntamiento también da respuesta a esos problemas, encargando a quien corresponda diferentes acciones o tareas.

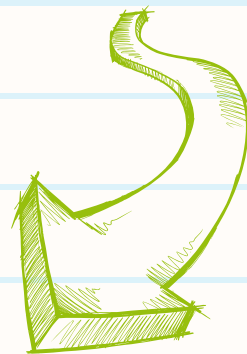
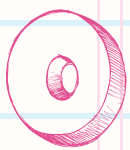
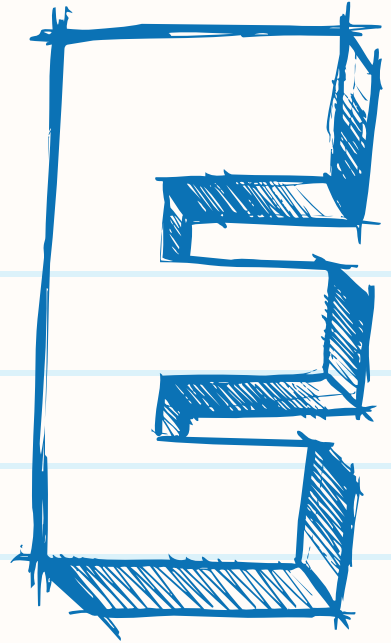
En este libro también aparecen nuestros Derechos, así que podemos verlos cuando se nos olviden.

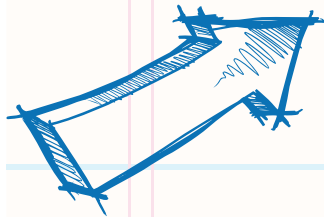
Hay 5 ámbitos: Educación, Ocio y Tiempo Libre, Salud, Ciudad y Medio Ambiente y Familia.

Hemos revisado el Libro Blanco porque en estos años Rivas ha cambiado mucho; algunos problemas se han solucionado pero han aparecido otros nuevos.

Entre las 5 áreas hemos revisado más de 100 problemas detectados por niños, niñas y jóvenes; hemos planteado más de 200 soluciones que pueden ser llevadas a cabo por diferentes personas o entidades: ayuntamiento, adultos, etc.. y cómo ciudadanos y ciudadanas hemos adquirido más de 120 compromisos para mejorar nuestra ciudad.

Para revisarlo, hemos ido repasando todos los problemas, soluciones y compromisos que aparecían en el Libro Blanco y los hemos ido actualizando a través de diferentes reuniones de trabajo durante dos años.





El Derecho a la Educación en la Convención sobre los Derechos del Niño

Considerando que el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y, en particular, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad. (Preámbulo)

Artículo 28

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:

- a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos;
- b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad;
- c) Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados;
- d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas;
- e) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.

2. Los Estados Partes adoptarán cuantas medidas sean adecuadas para velar por que la disciplina escolar se administre de modo compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la presente Convención.

3. Los Estados Partes fomentarán y alentarán la cooperación internacional en cuestiones de educación, en particular a fin de contribuir a eliminar la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo y de facilitar el acceso a los conocimientos técnicos y a los métodos modernos de enseñanza.

A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

Artículo 29

1. Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;
- b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;
- c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya;
- d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena;
- e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.

2. Nada de lo dispuesto en el presente artículo o en el artículo 28 se interpretará como una restricción de la libertad de los particulares y de las entidades para establecer y dirigir instituciones de enseñanza, a condición de que se respeten los principios enunciados en el párrafo 1 del presente artículo y de que la educación impartida en tales instituciones se ajuste a las normas mínimas que prescriba el Estado.

La educación para los chicos y chicas de la Comisión



Para nosotros y nosotras la educación es un proceso de formación tanto académico como moral, es aprender y mejorar lo que sabemos. Somos conscientes de que hay diferentes formas de aprender y no hay que olvidar que uno aprende en todo lo que hace.

Pero cuando aprendemos, es importante saber el porqué, porque si no, no tendríamos ilusión en lo que hacemos. Forman parte de la educación los profesores y los alumnos, pero también las familias y los/as amigos/as.

La educación es importante porque es la base de la sociedad: a través de la educación aprendemos a relacionarnos, nos socializamos y aprendemos las normas y la manera apropiada en la que decir las cosas. A través de la educación podremos encontrar trabajo para poder pagar nuestros gastos cuando seamos mayores (la hipoteca y la comida, por ejemplo).

Actualmente, con la crisis económica y los recortes, tenemos problemas en los colegios e institutos. Por ejemplo: no hay desdobles, ni clases de laboratorio. También hay profesores/as que tienen que dar materias que no son las suyas.

Bajo nuestro punto de vista, en Rivas se cumple con el derecho a la educación, ya que tenemos colegios e institutos, y muchas actividades extraescolares para aprender cosas diferentes, pero también sabemos que, según las cifras estimadas para los próximos años, harán falta más centros educativos.

Al revisar el Libro Blanco...

En el ámbito de Educación, algunos de los problemas que se mantienen son:

- Tenemos muy poco espacio individual en las clases.
- Algunos padres y madres a veces nos ponen castigos poco coherentes cuando suspendemos.
- A muchos niños/as, nuestros padres y madres no pueden ayudarnos con los deberes porque trabajan mucho.
- Y seguimos pensando que en el colegio no se da la suficiente importancia al/la delegado/a.

Sin embargo, en estos años, otras cosas creemos que se han solucionado, por ejemplo:

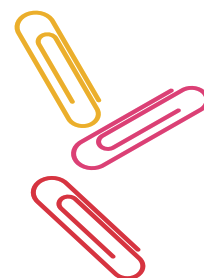
- Ya no creemos que nuestros padres se fijen sólo en nuestros estudios.
- Los padres y madres no van al colegio sólo cuando hacemos algo mal.
- Tampoco pensamos que nuestros padres y madres no nos apoyan cuando nosotros creemos que llevamos la razón.

Seguimos manteniendo algunas soluciones ya propuestas en el 2004 como:

- La necesidad de que los/as profesores/as nos escuchen y tengan en cuenta nuestras opiniones.
- La importancia de no cambiar de libros de texto todos los años para evitar tanto gasto y utilizar los de años anteriores.

Y nos seguimos comprometiendo a:

- Ser buenos/as compañeros/as y ayudarnos unos a otros.
- Cuidar las instalaciones.
- Cuidar los libros de texto para que puedan ser utilizados por otras personas



ANÁLISIS DE LA COMISIÓN DE LOS PROBLEMAS POSIBLES SOLUCIONES Y COMPROMISOS

PROBLEMAS	SOLUCIÓN	COMPROMISOS
• En el colegio no toman en cuenta nuestra opinión y en algunos consejos escolares de colegios no hay representaciones de alumnos/as. • El Consejo Escolar no acepta nuestras propuestas y algunos/as alumnos/as no conocen la existencia de los Consejos Escolares tanto en IES como en colegios. • La mayoría de los alumnos/as no conocen cómo funciona el consejo escolar. • Los representantes del consejo escolar lo tienen muy difícil para comunicarse con los/as alumnos/as y llevar sus ideas.	• Tenemos en cuenta. • Que nos expliquen bien como funciona el consejo escolar. • Que nos informen con boletines, carteles, reuniones informativas, etc... de lo que pasa en el consejo escolar. • Que nos den tareas para realizar, dándonos la oportunidad de implicarnos en los centros educativos. • Que no nos pidan nuestra opinión si no sabemos de qué estamos opinando. • Más representantes de niños/as en los consejos escolares. • Que podamos votar en las cosas, no sólo con voz sino con voto. • Hacer una campaña informativa en los centros sobre el consejo escolar. • Crear la figura del representante de delegados en los IES para que haga de enlace entre los alumnos/as, delegados/as y representante en el consejo escolar.	• Tomarnos más en serio la participación en el Consejo Escolar. • Estar atentos/as y que nos faciliten información sobre este tema. • Que los representantes se preocupen por los problemas colectivos y piensen en sus compañeros/as. • A que el alumno/a que forme parte del Consejo se lo tome en serio y participe de forma activa. • Crear la figura del representante de delegados pidiéndolo en los consejos escolares. • Organizar con ayuda la campaña de difusión sobre el consejo escolar
• En clase siempre nos sentamos de la misma manera y es un poco aburrido. • Tenemos poco espacio individual en clase. • Las mesas y sillas son incómodas y viejas. • Se da poco uso al material escolar, y se necesita más. • No sabemos en qué se usa el dinero del material que se da al principio de curso. • En los IES se hace un mal uso de las tizas	• Negociar con los/as profesores/as donde sentamos y que los sitios sirvan para mejorar nuestro rendimiento y premien también el esfuerzo. • Cambiar a mesas y sillas más cómodas y las que están rotas sustituirlas. • Algunas cosas elegir las por votación; podrían ser más originales en muebles ¡qué somos niños/as y adolescentes! y que lo elijamos nosotros/as. • Hacer clases más grandes y más clases para que haya menos alumnos/as por aula. • Que expliquen en que se gasta el dinero que se da para material escolar, presentando cuentas a los alumnos/padres. • Que cada profesor/a lleve sus tizas siempre encima.	• Responsabilidad en el cuidado del mobiliario sobre todo en los IES y evaluarlo en clase con el/la tutor/a. • Nos sentemos con quien nos sentemos, nos comprometemos a ser buenos compañeros/as y a ayudarnos unos/as a otros/as. • Respetar el material escolar en el colegio y en el instituto.

ANÁLISIS DE LA COMISIÓN DE LOS PROBLEMAS, POSIBLES SOLUCIONES Y COMPROMISOS

PROBLEMAS	SOLUCIÓN	COMPROMISOS
Las clases no están decoradas como a nosotros/as nos gustaría. Sobre todo en los colegios.	- Preguntarnos cómo queremos decorar clases. - Utilizar actividades de algunas clases, como plástica, para hacer cosas decorativas. - Cuidar las instalaciones.	- Implicarnos en la decoración. - Cuidar las instalaciones
- Los padres y madres nos ponen castigos poco coherentes cuando suspendemos. - A algunos/as niños/as no pueden ayudarnos con las tareas porque las familias trabajan mucho. - Las familias no participan en las AMPAS y actividades del colegio. - En el colegio hay pocas reuniones generales.	- Sería mejor que la familia nos ayudase antes de suspender para evitar sorpresas. - Que nos eduquen para que no nos centremos solamente en las asignaturas. - Cuando los/as padres/madres van a reuniones con tutores deberíamos estar nosotros/as presentes. - Organizar actividades conjuntas para padres/madres e hijos/hijas. - Que nos quiten algún premio pero que no nos den algo malo. Castigos constructivos. - Que los padres y las madres se impliquen más en la educación.	- Participar en actividades familiares. - Proponer actividades conjuntas. - Buen comportamiento.
Las asignaturas son aburridas y no se adaptan a nuestros gustos.	- En los IES que haya dos recreos más cortos en lugar de uno largo. - Que en todos los colegios haya tutorías como en los IES. - Que hagan juegos divertidos para aprender.	- Hablar en nuestros coles para que haya más de un recreo. - Si los/as profesores/as buscan la manera de hacernos divertida e interesante la asignatura, lo haremos mejor.
- Los/as profesores/as: - Nos gritan cuando hacemos algo mal. - Algunos castigos no los entendemos y nos los deberían explicar. - Creemos que hay demasiado favoritismo de profesores a alumnos/as.	- Que los profesores/as escuchen lo que les decimos y nuestras opiniones. - Poner buzones para dar nuestra opinión y que se tenga en cuenta, no sólo decorativo. - Hacer asambleas de clase, decidir entre todos/as. - Que nos expliquen las cosas que hacemos mal y que no nos pongan castigos poco coherentes. - Que se fijen en todos/as los/as alumnos/as, sobre todo en los/as que vayan peor, para que vayan mejor. - Que todas las asignaturas sean igual de importantes, que no haya tanta diferencia de horas, y si la hay, que nos expliquen por qué.	- Hablar con los/las profes y decirles qué cosas nos interesan y cuáles no. - Esforzarnos por poner normas comunes y respetarlas. - Respetar a los/las profesores/as y a los/las alumnos/as. - Mantener una buena convivencia. - Atender en los ratos de atender, no interrumpir, ni molestar. - Dar nuestra opinión para mejorar nuestro colegio.

ANÁLISIS DE LA COMISIÓN DE LOS PROBLEMAS, POSIBLES SOLUCIONES Y COMPROMISOS

PROBLEMAS	SOLUCIÓN	COMPROMISOS
• Los libros son demasiado caros y en los IES hay asignaturas donde no se utilizan y los mandan comprar. • Nos hacen cambiar de edición cada año y eso hace que te gastes más dinero.	• Que los/as profesores/as tengan claro si se van a utilizar los libros y si merece la pena comprarlos. • Cambiarlos o pasarlos a otros años, compartir, hacer una cadena. • Que los coles e IES haya cada año un mercadillo de libros usados y en buen estado.	• Cuidar los libros para que puedan valer para más niños/as. • Organizar mercadillos o fondos de intercambio de libros de texto en nuestros Institutos.
• No se le da importancia al cargo de delegado/a.	• Que los tengan en cuenta y no sólo se dediquen a poner negativos o pasar lista y hagan más cosas, como en los institutos. • Que tenga labores más importantes. • Que se tenga más en cuenta y que tengan en cuenta la opinión de los/as compañeros/as. • Que varíe cada 3 meses y si no cumple sus obligaciones se sustituya en 2 semanas. • Que los/as delegados/as sean buenos/as compañeros/as. • Que no sea la misma persona todos los años.	• Tomarnos más en serio la elección del delegado/a. • Hablar con los/las tutores/as para que el/la delegado/a tenga responsabilidades reales. • Ayudar a los/as delegados/as.
• Algunos compañeros/as hablan mucho en clase. • Hay peleas en clase. • Algunos mayores son mandones/as (en los colegios).	• Que se trabaje más el respeto. • Actividades conjuntas entre clases para conocernos. Actividades colectivas entre diferentes cursos. • Que los profesores/as hagan el mismo caso a todos/as. • Que los/las más mayores entiendan que los pequeños/as tenemos también buenas ideas. • Que los/las profesores/as vigilen bien el patio en los colegios. • Que se repartan los espacios por cursos. • Que haya mediadores en los colegios, bien sean profesores o alumnos, como en los IES.	• Portarnos bien. • Respetarnos. • Resolver problemas sin violencia. • Convivir todos/as para que los coles e IES puedan funcionar bien.
• Nos pasamos todo el día en el colegio, sobre todo los/las que van a la acogida, porque las jornadas de las familias son muy largas y poco adaptadas al horario de sus hijos/as.	• Adaptar los horarios de las familias a los colegios, y no al revés, como se hace ahora.	• Aprovechar al máximo las horas del cole.

ANÁLISIS DE LA COMISIÓN DE LOS PROBLEMAS, POSIBLES SOLUCIONES Y COMPROMISOS

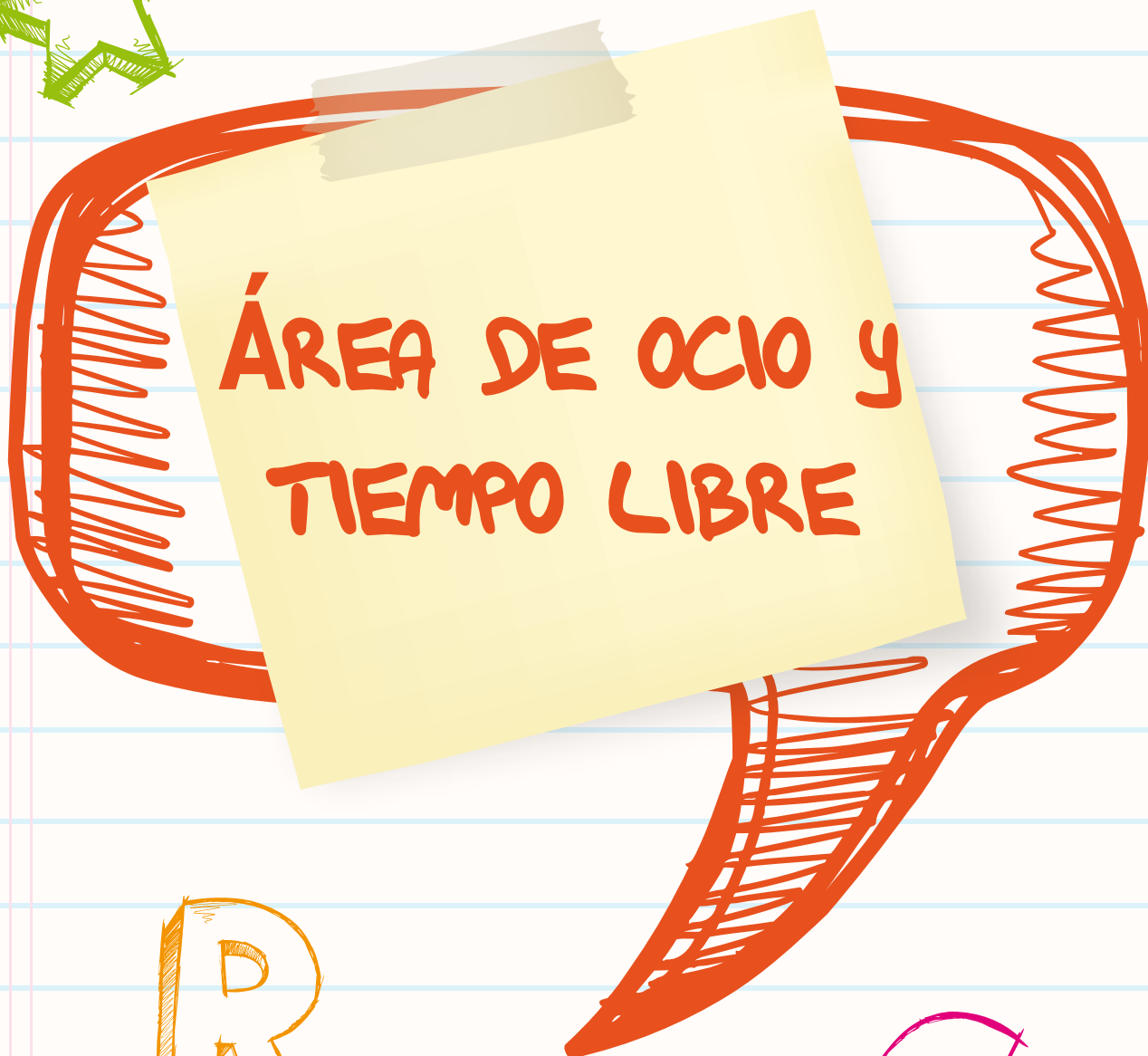
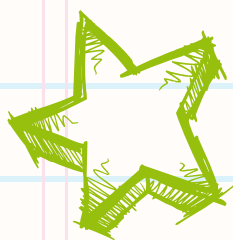
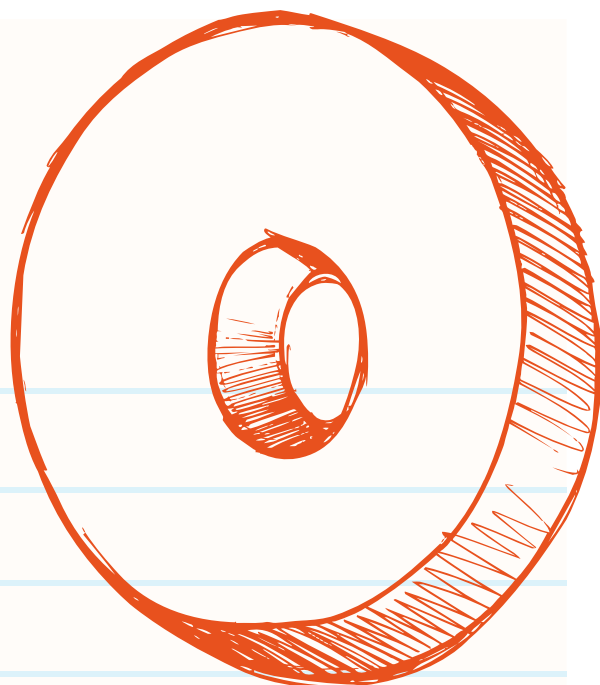
PROBLEMAS	SOLUCIÓN	COMPROMISOS
• No tenemos sitio donde aparcar las bicis ni dejar el skate en un lugar resguardado en los IES. • Los autobuses hasta los IES dan mucha vuelta y tardamos mucho en llegar y a veces no nos da tiempo a cogerlos cuando salimos de clase.	• Que se pongan sitios cubiertos para dejar las bicis y skates. • Que haya más líneas de autobuses y más directos. • Que los autobuses sean más baratos para los estudiantes de Rivas.	• Solicitar al Consorcio de Transportes que mejore el servicio de los autobuses que usamos los/as alumnos/as de IES para ir a clase.
• En los IES las ventanas están mal selladas y entra aire. • Las sillas y mesas de algunos IES están muy deterioradas. • La calefacción de los IES está en mal estado y muy deteriorada, tarda mucho en calentar por las mañanas. • Hace mucho calor en las aulas en verano	• Poner termostatos en cada aula. • Poner ventiladores en las clases.	• Hacer un llamamiento a la Concejalía de Educación para que nos mejore las instalaciones de los IES.
-• Ausencia de taquillas en algunos IES o taquillas muy caras porque las ponen empresas.	• Poner más taquillas y que sean asequibles.	
• En algunos IES es difícil ir al baño porque sólo los profes tienen las llaves. • En algunos baños de los IES necesitas que un/a compañero/a te sujete la puerta porque se abren solas. • Baños en mal estado en algunos IES.	• Que dejen los baños abiertos. • Que pongan pestillos en los baños. • Que pongan más conserjes en los baños para vigilar y que se conciencie a la gente para que lo trate bien.	
• Falta de espacios cubiertos en el patio en algunos centros, así que cuando llueve no podemos salir al patio. • En algunos patios de IES no hay fuentes, papeleras ni bancos.	• Poner tejadillos en los patios, fuentes, papeleras y bancos. • Que dejen espacios grandes con calefacción como los gimnasios para cuando llueva poder salir de clase.	• Llevar la propuestas a los consejos escolares de los Institutos.
• Aglomeraciones en la cafetería de los IES.	• Poner más personas atendiendo en la cafetería de los IES.	
• Los/as alumnos/as de IES no nos enteramos de las becas que tenemos a nuestra disposición.	• Hacer charlas informativas sobre becas en los IES.	• Difundir las charlas sobre becas entre nuestros/as compañeros/as.

ANÁLISIS DE POSIBLES ACTUACIONES Y COMPROMISOS MUNICIPALES

PROBLEMAS	SOLUCIONES MUNICIPALES	ÁREA ENCARGADA
• La participación de niños/as y jóvenes en sus centros educativos es escasa. No existen o no conocen los canales o medios por los que hacer llegar sus propuestas a los órganos de toma de decisiones de los centros escolares. • La figura del delegado/a de clase queda "vacía" de funciones. • La organización del centro educativo (formas de agrupación, espacio en el aula, jornada, etc.), decoración de las aulas y la utilización de los diferentes espacios no cuenta con la opinión de los/as alumnos/as.	• Fomentar y dinamizar la participación de alumnado en los Consejos Escolares, tanto de primaria como de secundaria. • Fomentar y dinamizar la participación de la infancia y la adolescencia en el CME a través de la Comisión de Participación Infantil y Adolescente. • Fomentar los Derechos de los niños y niñas, especialmente su derecho a participar en todos los ámbitos, con proyectos como la Audiencia Pública, las Asambleas o los Foros. • Dinamizar la comisión de alumnos/as para trabajar antes y después de cada uno de los consejos con los delegados, de tal manera que la información y propuestas que llevan a los consejos sean representativas del alumnado. • Cursos de formación para los/as delegados/as de las aulas. • Explicar a niños y niñas qué es el consejo escolar y su funcionamiento. • Incluir técnicos de infancia en los consejos escolares que se coordinen con los/as delegados/as de aulas para trasladar sus propuestas. • Trabajar con los/as tutores/as para fomentar la participación del alumnado en el aula, por ejemplo, dentro del plan de acogida que se tiene que aprobar en la programación general anual o en el reglamento de régimen interno de cada centro se puede proponer el que cada clase personalice su espacio. • Fomentar el programa Includ-ed en todos los centros educativos. • Crear la figura del representante de delegados en los IES para que haga de enlace entre los/as alumnos/as, delegados/as y representante del consejo escolar.	• Concejalía de Educación. • Concejalía de Infancia y Juventud.

ANÁLISIS DE POSIBLES ACTUACIONES Y COMPROMISOS MUNICIPALES

PROBLEMAS	SOLUCIONES MUNICIPALES	ÁREA ENCARGADA
• El mobiliario en muchos centros está deteriorado o es escaso. • Dificultades para desplazarse hasta los centros educativos. • En cuanto al material, a veces es insuficiente, y cuando está, no siempre se utiliza todo lo que se pudiera o adecuadamente. • Precio de los libros de texto elevado.	• Otorgar a los/as delegados/as de aula, funciones de comunicación con la dirección, de tal manera que puedan trasladar estos aspectos al Consejo Escolar. • Favorecer los desplazamientos autónomos a los centros educativos, con iniciativas como el Camino Escolar. • Poner "aparcabics" en todos los centros públicos del municipio que por su estructura y diseño lo permitan. En algunos casos pueden ser "caseros", diseñados y creados por los propios alumnos/as. • Desarrollar la propuesta del Foro Juvenil de crear el "Bicicletario". • Mantener la iniciativa de intercambiar libros de texto de unos/as alumnos/as a otros, llevándola también a colegios, implicando a las AMPAS. • Mantener la iniciativa del "Bici en Rivas"	• Concejalía de Educación. • Concejalía de Infancia y Juventud. • Concejalía de Política Territorial y Urbanismo 3 Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad • Concejalía de Seguridad Ciudadana.
• Escasa relación entre las familias y la escuela.	• Crear y dinamizar escuelas y talleres de madres y padres, en diferentes ámbitos, como por ejemplo, en el Espacio Educativo Familiar. • Dinamizar las AMPAS a través del servicio de la concejalía de educación. • Realizar espacios de encuentro entre alumnos/as y padres/madres a través de los CMRIs. • Programas de apoyo al estudio a través de las actividades extraescolares.	• Concejalía de Educación. • Concejalía de Infancia y Juventud.
• Didáctica. Forma de impartir las asignaturas.	• Fomentar el PAMCE	• Concejalía de Educación



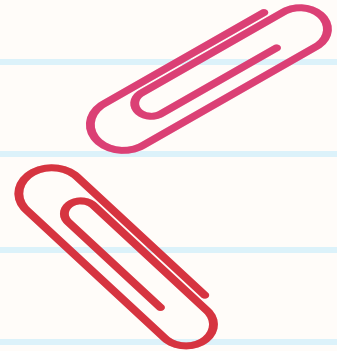
El Derecho al Ocio y el Tiempo Libre en la Convención Sobre los Derechos del Niño



Artículo 31

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

2. Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.



El ocio y el tiempo libre para los chicos y chicas de la Comisión



Para nosotros y nosotras el ocio y el tiempo libre es un tiempo donde te dedicas a jugar y divertirse (también puedes relajarte) puedes ir de compras, comer chuches, no estar en el colegio estudiando, salir por ahí, quedar con los amigos y amigas... es decir, las actividades que realizamos cuando no tenemos que cumplir con nuestros deberes y las actividades con las que nos divertimos.

Ocio y Tiempo Libre son dos cosas diferentes pero relacionadas, ya que el ocio son aquellas cosas que hacemos en el tiempo libre que tenemos para nosotros/as mismos/as.

Creemos que es importante tener ocio y tiempo libre porque es una forma de descansar, desconectar y liberar tensión. Para no estar siempre trabajando, no estresarte y poder disfrutar de la vida. Si no tienes tiempo libre, no te diviertes, porque el trabajo, al final, por mucho que te guste, te termina aburriendo.

El ocio y el tiempo libre está formado por aquellas actividades que realizamos porque queremos, aquellos momentos en los que estás exento de trabajo alguno.

En el tiempo libre disfrutamos de todo tipo de juguetes, pelotas, imaginación, consolas, tele, tartas, juegos de Internet..., es decir, diversión y disfrute, con amigos, familia... o uno solo.

En Rivas creemos que nuestro derecho al ocio sí se cumple, porque se crean infraestructuras para el ocio, muchas de ellas a veces han sido pedidas y diseñadas con niños/as y/o jóvenes. Pero en ocasiones, uno de los grandes impedimentos son las tareas escolares, que después de pasarnos 8 horas en el colegio o instituto, tenemos que seguir haciendo en casa.

Al revisar el Libro Blanco...

En el ámbito del Ocio y el Tiempo Libre, algunos problemas que se mantienen respecto al Libro Blanco son:

- Todos los años las actividades extraescolares son las mismas.
- Los parques siguen siendo todos iguales y bastante aburridos.
- Hay poco espacio para jugar en la calle.

Otros problemas sí se han solucionado, como por ejemplo:

- Creemos que en la mayoría de los casos nuestro derecho al Ocio sí se cumple.
- Aunque algunos/as profesores/as mandan muchos deberes, hay otros/as muchos/as que no mandan tanto y nos dejan disfrutar de nuestro tiempo de ocio.

Seguimos manteniendo algunas de las soluciones que ya aportamos en el 2004:

- Que cuenten con nuestra opinión a la hora de decidir las actividades extraescolares que se van a ofertar en colegios.
- Dar nuestras ideas a la hora de diseñar los espacios de ocios.

Y nos seguimos comprometiendo a:

- Colaborar en establecer las normas de uso de los espacios comunes.
- Participar en las actividades que se organicen.



ANÁLISIS DE LA COMISIÓN DE LOS PROBLEMAS, POSIBLES SOLUCIONES Y COMPROMISOS

PROBLEMAS	SOLUCIÓN	COMPROMISOS
• En el colegio nuestra familia eligen las actividades extraescolares por nosotros/as. • En el colegio no nos preguntan las actividades extraescolares que queremos. • Todos los años las actividades extraescolares son las mismas. • Los horarios de las extraescolares a veces son muy pronto. • Algunas extraescolares parece que son más clases de colegio	• Que nos dejen opinar sobre las actividades consultándonos a principio de curso, igual que se hace en los institutos. • Poner las extraescolares más tarde, para así poder tener las tareas ya acabadas. • Que algunas extraescolares sean en otros colegios. • En los talleres de estudio que las mesas estén separadas para que no nos copiemos unos/as de otros/as. • Que sean más divertidas y haya más juegos.	• Hacer propuestas realistas de actividades y aceptar las que salgan por mayoría, que se elijan por votación. • Hablar con nuestros padres y madres para que no nos apunten a demasiadas cosas "y que no repercuta en la vida académica". • Explicar a nuestras familias que queremos más tiempo para hacer otras cosas. • Dar el decálogo del buen monitor hecho por el Foro Infantil a los monitores de extraescolares.
• Faltan espacios de ocio en la ciudad para adolescentes de 1º y 2º de la ESO y otros tipos de ocio privado como más boleras, etc.	• Poner más espacios de ocio, más distribuidos y mejor ubicados.	
• En las piscinas de Rivas casi no hay sombras y te abrasas. • En verano nos aburríamos en la piscina porque hacemos todos los días lo mismo. • En las piscinas no nos dejan jugar a la pelota.	• Deberían adaptar el entorno las piscinas de manera que el sol no sea un problema. • Deberían poner juegos de mesa, toboganes, monitores para hacer actividades. "Y poner un horario especial para determinadas actividades, por ejemplo de 6 a 7 tobogán". • Poner también actividades de ocio en las piscinas para adolescentes, baratas o gratis. • Cambiar las normas de las piscinas teniendo en cuenta la opinión de los/as usuarios/as.	• Respetar al resto de bañistas. • Participar en las actividades que organicen los/as monitores/as, "excepto por discapacidades o si no te gustan". • Tener cuidado con el sol y echarnos siempre crema.
• Algunos profesores/as no dejan tiempo para hacer los deberes en clase y así resolver las dudas.	• Que den tiempo para hacerlos en clase.	• Hacer un esfuerzo para terminarlos y así tener las tardes y los fines de semana libres.

ANÁLISIS DE LA COMISIÓN DE LOS PROBLEMAS, POSIBLES SOLUCIONES Y COMPROMISOS

PROBLEMAS	SOLUCIÓN	COMPROMISOS
• Los Campamentos urbanos están pensados para niños/as más pequeños/as. • En los campamentos urbanos hace muchísimo calor en los colegios. • En algunos campamentos no hay piscina o es muy pequeña.	• Que hagan más juegos de agua y duchas de manguera. • Que al principio del campamento los/las chicos/as digan lo que quieren hacer (o antes de los campamentos para prepararlo con tiempo, dando encuestas en las inscripciones).	• Dar nuestra opinión para mejorar los campamentos. • Ayudar a organizar algunas actividades. • Participar en las actividades
• Las aceras son muy estrechas y no podemos jugar y en cambio, por donde pasan los coches es mucho más ancho. • En las aceras no nos dejan jugar pero los bares sí que pueden poner sus terrazas	• Deberían poner más policías en las calles para vigilar el tráfico. • Ensanchar aceras. • Que no prohíban jugar a la pelota en las plazas porque para eso están. • Más calles peatonales	• Hacer caso de las indicaciones de tráfico. • Cumplir las normas de tráfico.
• Algunos parques son todos iguales y aburridos. • Muchos columpios están rotos y pintados de graffiti. • En los parques no hay columpios que podamos usar los/as chicos/as a partir de 12 años. • No nos preguntan a los/ niños/as sobre los columpios que queremos que haya en los parques. • Algunos parques no están adaptados para las personas con discapacidad.	• Que la gente cuide más los columpios. • Que haya más mantenimiento en los parques. • Que separen bien nuestras zonas de las que usan los animales, poniendo más papeleras de cacas de perros. • Deberían poner sitios donde los/as chicos/as que hacen graffiti pudieran pintar, ampliar y dar a conocer más el catálogo de muros. • Que pongan más columpios de tipo aventura como tirolinas, etc. • Que nos consulten sobre qué columpios queremos. • Que renueven los parques antiguos para que sean igual de buenos que los nuevos. • Que pongan un sistema para que se pueda informar fácilmente de los bancos y columpios rotos, fuentes estropeadas... • Podrían poner un buzón de sugerencias en los parques o que el sistema de información a través de la web funcione.	• Poner normas de funcionamiento entre todos/as. • Poner multas a los/as dueños/as de los animales y a los/las mayores que no respeten las normas. • Usar y cuidar los columpios. • Hacer recomendaciones para la elección de zonas de juego.

ANÁLISIS DE LA COMISSION DE LOS PROBLEMAS, POSIBLES SOLUCIONES Y COMPROMISOS

PROBLEMAS	SOLUCIÓN	COMPROMISOS
• Los/as padres/madres trabajan demasiado y no tiene tiempo para jugar con nosotros/as.	• Que los horarios de trabajo se adapten a las necesidades de cada uno/a. • Que las empresas traten de adaptar horarios y las familias organicen su tiempo para estar con los/as hijos/as. • Que se haga la fiesta de la familia con actividades para padres, madres e hijos.	• Dialogar y programar el tiempo libre que tenemos en familia. • Disfrutar del tiempo en familia.
• No nos gusta tener que estar muy pronto en casa. • Sólo podemos ir a determinados sitios solos/as porque a los niños/as del colegio no nos dejan movernos en metro o autobús porque a nuestros padres y madres les da miedo.	• Que nos dejen más tiempo en la calle. • Que pongan cinturones de seguridad en los autobuses para que nuestros padres estén más tranquilos. • Que haya personas en los autobuses circulares responsables de la seguridad de los/as niños/as. • Que se hagan cursos para el buen uso del transporte público.	• Ser responsables.
• Los/as adolescentes no nos enteramos muchas veces de las actividades de ocio que hay a nuestra disposición en el municipio.	• Mejorar la difusión a través de redes sociales y haciendo que la gente conozca la Web del ayuntamiento donde se cuelga la información de la oferta de ocio municipal.	• Informarnos de las actividades de ocio y colabora con la difusión a través de las redes sociales.

ANÁLISIS DE POSIBLES ACTUACIONES Y COMPROMISOS MUNICIPALES

ASPECTO A SOLUCIONAR	COMPROMISOS MUNICIPALES	ÁREA ENCARGADA
• El diseño de los espacios (parques, piscinas municipales, etc.) y/o las actividades de ocio (campamentos urbanos, extraescolares, etc.) en ocasiones no se adecua a sus gustos, edades, motivaciones y acaban resultando todos iguales y aburridos.	• Habilitar espacios públicos para el uso por parte de la infancia. • Difundir y trabajar en los barrios el concepto "Ciudad Amiga de la Infancia" a través de las concejalías de barrio. • Contar con la opinión de la infancia en el diseño de los parques infantiles públicos. • Promocionar el tejido empresarial de este sector dentro del municipio. • Evaluar las actividades extraescolares y sondear entre el alumnado posibles nuevas actividades y su viabilidad. • Dotar las actividades y proyectos de materiales adecuados para su correcta ejecución.	• Concejalía de Política Territorial y Urbanismo • Concejalía de Participación Ciudadana • Concejalía de Infancia y Juventud
• No se pide la opinión de niños/as y jóvenes a la hora de seleccionar las actividades de ocio en las participaciones o la oferta que se hace.	• Trabajar la participación infantil y adolescente tanto en los centros educativos, manteniendo proyectos como la Audiencia Pública, como fuera de los centros, con proyectos como los Foros de Participación, las Asambleas, etc. • Dinamizar la participación del alumnado en los consejos escolares • Fomentar la participación del alumnado en el CME mediante la dinamización del mismo en todos los IES del municipio. • Mantener los representantes de la Comisión de Participación Infantil y Adolescente en el CME. • Seguir trabajando a través de los distintos órganos de participación infantil y adolescente (Foros, asambleas, comisión...) y realizar actividades para sensibilizar a las familias sobre el derecho y la importancia de la participación y el desarrollo de la autonomía. • Repartir entre el equipo de trabajo de los campamentos urbanos, las propuestas de actividades y juegos sugeridas por los Foros y la Comisión.	• Concejalía de Infancia y Juventud • Concejalía de Educación • Concejalía de Cultura y Fiestas

ANÁLISIS DE POSIBLES ACTUACIONES Y COMPROMISOS MUNICIPALES

ASPECTO A SOLUCIONAR	COMPROMISOS MUNICIPALES	ÁREA ENCARGADA
Las tareas escolares les quitan mucho tiempo de su ocio, ya que en ocasiones, los/as profesores/as no dejan tiempo para resolverlos en el aula.	Trasladar estas propuestas a los consejos escolares.	- Concejalía de Infancia y Juventud - Concejalía de Educación
El diseño de la ciudad, así como la ubicación de los espacios de ocio, puede ser un impedimento para que niños, niñas y jóvenes disfruten de su tiempo de ocio.	- Buscar soluciones alternativas a los desplazamientos en solitario, con propuestas como el uso de la bici en grupo. - Trabajar con el proyecto de "bici en rivas" para que contemple chicos y chicas de 16 años, y estudiar alternativas para los menores de 16 años. - Mantener las actividades de educación vial en los centros educativos. - Dar a conocer los diferentes espacios de ocio de la ciudad, con herramientas como el mapa del foro del Google Map. - Poner en marcha actuaciones relacionadas con los desplazamientos autónomos de niños y niñas, como por ejemplo, el camino escolar. - Consensuar, a través de las asambleas de barrios, los usos compartidos de las zonas públicas comunes.	- Concejalía de Política Territorial Y Urbanismo - Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad - Concejalía de Organización, Modernización Administrativa y Atención a la Ciudadanía - Concejalía de Educación - Concejalía de Participación Ciudadana
El mantenimiento y cuidado de los espacios de ocio es vital para su uso y disfrute, y en ocasiones, no es el que debiera.	- Poner en todas las zonas infantiles normas de uso trabajadas por los Foros. - Trabajar con el colectivo de graffiteros para el respeto de las zonas comunes. - Incorporar espacios de "medidas educativas" también en los parques infantiles (pintadas de columpios además de pintadas de paredes de la casa de la juventud).	- Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad - Concejalía de Infancia y Juventud - Concejalía de Seguridad Ciudadana y Protección Civil

ANÁLISIS DE POSIBLES ACTUACIONES Y COMPROMISOS MUNICIPALES

ASPECTO A SOLUCIONAR	COMPROMISOS MUNICIPALES	ÁREA ENCARGADA
• La situación laboral de las familias, así como los horarios laborales, no permiten disfrutar de actividades de ocio familiar.	• Diseñar actividades de ocio familiar, en tardes y fines de semana. • Formación y asesoramiento a familias sobre la importancia del ocio a través del Espacio Educativo Familiar. • Coordinación de SACE con AMPAS para el traslado de demandas.	• Concejalía de Cultura • Concejalía de Infancia y Juventud • Concejalía de Educación
• En muchas ocasiones no existe una buena información dirigida a la población infantil y juvenil sobre la oferta de ocio del municipio.	• Fomentar el uso de las redes sociales para dar a conocer la información relevante para los colectivos de infancia y juventud. • Mantener actualizados los tabloneros informativos de los centros públicos de infancia y juventud. • Trabajar con los centros educativos para habilitar un espacio donde pueda ponerse la información dirigida a la población infantil y juvenil. • Trabajar, a través de los órganos de participación, la importancia del derecho a la información. • Mantener el espacio dedicado a centros educativos en la revista municipal.	• Concejalía de Organización, Modernización Administrativa y Atención a la Ciudadanía • Concejalía de Infancia y Juventud • Concejalía de Educación

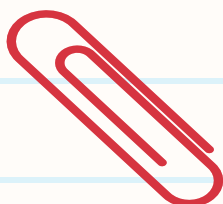
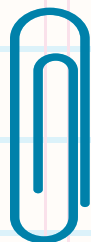
A

C

O

R

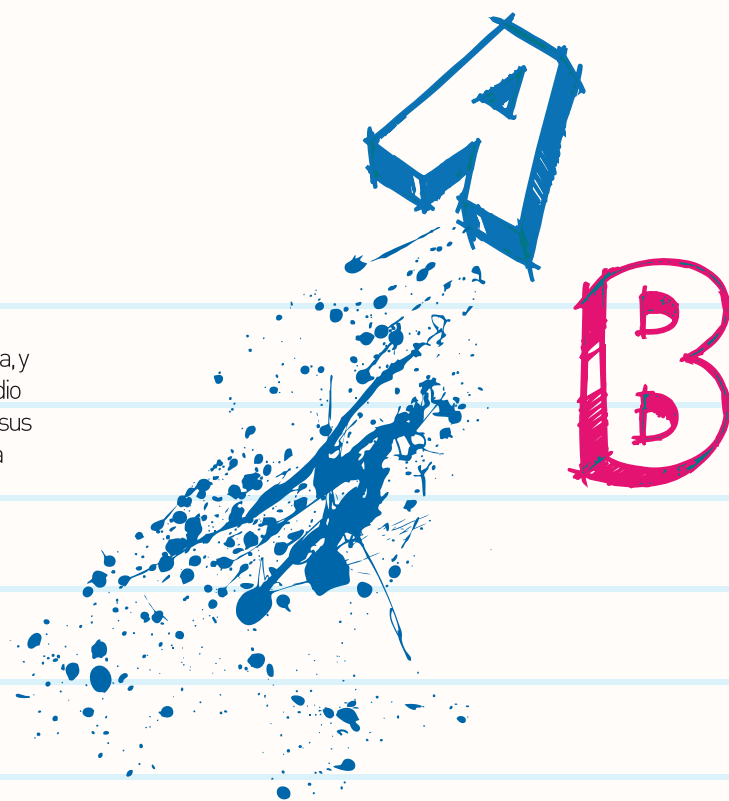
ÁREA DE
FAMILIA



C

El Derecho a la Familia en la Convención sobre los Derechos del Niño

Todos los niños y niñas tienen derecho a una familia, y este es el grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, y por ello, la familia debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad (CDN, preámbulo)



La familia para los chicos y chicas de la Comisión

La familia es un grupo de personas que tienen un círculo, un vínculo y se relacionan. Son personas que viven juntas en una misma casa, comparten todo y se apoyan mutuamente. Algunas comparten apellidos y rasgos (también ADN). La familia, además de los padres y los hermanos, también son los tíos, abuelos, primos...

La familia es una parte fundamental en el desarrollo y formación de las personas; son necesarios para la supervivencia y educación de todos/as nosotros y nosotras. Todos y todas necesitamos cariño y cuidados. Hay gente que no tiene familia y no es feliz. Es necesario para crecer tener unos padres que te quieran, te ayuden y te enseñen cosas desde que eres un bebé.

Al revisar el Libro Blanco...

En el ámbito de Familia, hemos visto que se mantienen los mismos problemas que en el Libro Blanco, como por ejemplo,

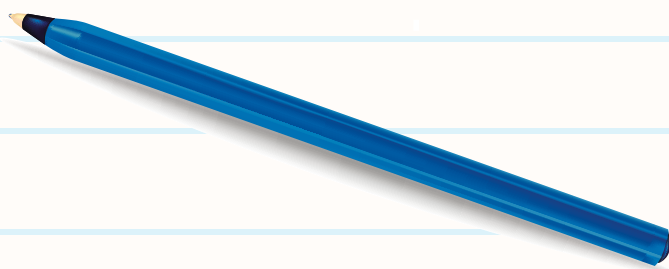
- La necesidad de que todos y todas colaboremos en las tareas domésticas.
- Los abuelos y abuelas nos siguen necesitando.
- Dificultades de convivencia en las familias.

Seguimos manteniendo algunas de las soluciones que ya aportamos en el 2004:

- Intentar hablar antes de discutir.
- Pasar más tiempo con nuestros mayores.
- Dar nuestra opinión para solucionar los problemas de casa.

Y nos seguimos comprometiendo a:

- Contar a nuestros/as padres y madres los problemas que tenemos.
- Ser responsables y ganarnos la confianza de nuestra familia.
- Escuchar nosotros/as también a nuestra familia.



ANÁLISIS DE LA COMISIÓN DE LOS PROBLEMAS, POSIBLES SOLUCIONES Y COMPROMISOS

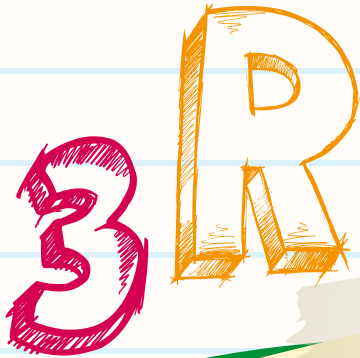
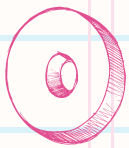
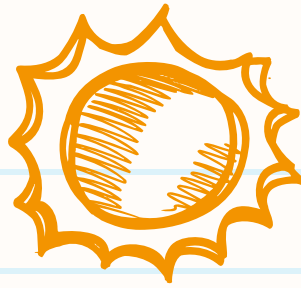
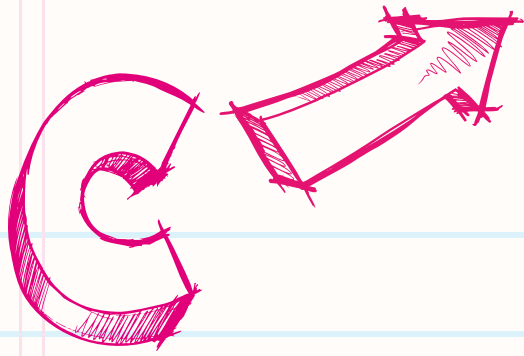
PROBLEMAS	SOLUCIÓN	COMPROMISOS
• Los abuelos y abuelas son mayores y necesitan nuestra ayuda.	• Tendrían que vivir con nosotros los que lo necesiten, o que estén cerca de su familia. • Dar paseos con ellos/as. • Las residencias tendrían que ser abiertas para que pudieran salir más, además deberían hacer actividades más divertidas allí.	• Podemos ir de paseo con ellos/as e intentar pasar más tiempo juntos. • Intentar que nuestros/as padres y madres también pasen más rato con ellos/as. • Tener más paciencia y explicarles cómo funcionan los aparatos tecnológicos.
• A veces las familias se pelean y no se hablan, discutimos y nos chillamos unos/as a otros/as.	• Hablar antes de discutir. • Intentar arreglar las cosas y pedir perdón siempre que sea posible. • Pedir ayuda a otras personas cuando sea imposible arreglar las cosas en familia. • No enfadarnos por tonterías.	• Hablar un rato al día con nuestra familia. • Contar a nuestros/as padres y madres las cosas que nos pasan.
• Nos peleamos demasiado con nuestros/as hermanos/as.	• Intentar llevarnos bien porque compartimos muchas cosas. • Aprender a respetar y a escuchar sus razones.	• Hablar más con ellos/as. • No peleamos. • Respetar los horarios de cada uno e intentar no peleamos cuando compartimos los objetos comunes.
• Las madres hacen la mayoría las tareas domésticas y la mayoría de los padres no hacen nada. • Las hijas y los hijos no ayudamos todo lo que deberíamos en casa.	• Las tareas hay que hacerlas entre todos/as. • Hacer campañas para intentar que en todas las casas se hagan las tareas entre todos/as. • Plantear nuevos métodos, y que los cuente la gente que ha conseguido una buena organización en su casa.	• Intentar hacer las cosas sin que nos lo tengan que decir. • Colaborar en todas las tareas, hasta en las que no nos gustan.
• Las normas de casa siempre las ponen los padres y madres	• Llegar a acuerdos para ponerlas entre todos/as. • Deberían explicarnos cuáles son las razones para cada norma. • Que acepten algunas normas que nosotros propongamos.	• Intentar convivir sin necesidad de castigos. • Respetar las normas que acordemos entre todos/as.

ANÁLISIS DE LA COMISIÓN DE LOS PROBLEMAS, POSIBLES SOLUCIONES Y COMPROMISOS

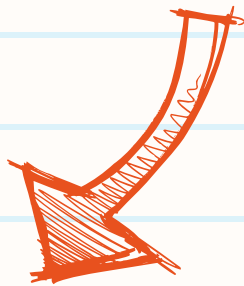
PROBLEMAS	SOLUCIÓN	COMPROMISOS
Sólo nos piden nuestra opinión cuando saben que les vamos a decir lo que quieren escuchar.	- Tendrían que pedimos nuestra opinión especialmente en las cosas que hacemos juntos/as. - Que nos escuchen más. - Que nuestros/as padres y madres nos pidan la opinión más veces, y que no esperen una respuesta igual a la de ellos/as.	- Escuchar nosotros también a nuestras familias. - Entender las razones que nos dan nuestros padres y madres.
Siempre regañan a los hermanos mayores, cuando no está claro quién ha sido.	- Los padres y madres deberían ser justos/as y enterarse bien de lo que ha pasado antes de castigarnos. - Que cuando no lo tengan claro regañen a todos/as por igual, y que pidan más opiniones, para asegurarse.	Portarnos bien para que nuestros padres y madres no se enfaden.
- A veces los padres y las madres están tan cansados que tienen muy poca paciencia con nosotros. - Cuando discuten entre ellos acaban pagándolo con nosotros.	- Que no lo paguen con nosotros/as. - Que nos cuenten qué les pasa, para que podamos entenderlos y ayudarlos. - Que no discutan delante de nosotros/as. - Que intenten calmarse un poco.	Cuando los padres estén discutiendo entre ellos, no intervenir.
Cuando suspendemos nos regañan, pero cuando aprobamos no nos dicen nada.	- Deberían preocuparse en saber por qué hemos suspendido, y no tanto del suspenso en sí. - Se deberían implicar un poco más en ayudarnos a aprobar. - Que no aprueben en exceso el aprobar, después de suspender.	- Contarles lo que hacemos durante el día, para que se interesen también por nuestras actividades. - Intentar aprobar solos/as y pedir ayuda sólo cuando sea imprescindible.
Tienen mucho miedo de que nos pase algo, y no nos dejan hacer muchas cosas.	- Que haya más adultos/as aparte de nuestros padres y madres que nos cuiden y nos vigilen. - Que haya más policías por las calles para que nuestras familias estén tranquilas.	Ser responsables y ganarnos la confianza de nuestra familia.
Apenas hacemos actividades con nuestra familia.	- Que el ayuntamiento haga actividades para padres, madres e hijos. - Reducir las horas de trabajo.	- Intentar que nos hagan caso. - Procurar hacer todas las actividades que podamos con ellos.

ANÁLISIS DE POSIBLES ACTUACIONES Y COMPROMISOS MUNICIPALES

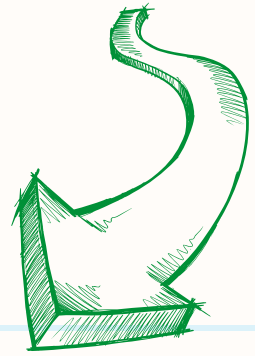
PROBLEMAS	SOLUCIONES MUNICIPALES	ÁREA ENCARGADA
• Cuidado y atención a las personas mayores de la familia.	• Mantener las actividades de intercambio generacional del PAMCE. • Mantener los talleres de mayores para el manejo de las nuevas tecnologías.	• Concejalía de Educación • Concejalía de Mayores
• Resolución de conflictos familiares y establecimiento de normas.	• Talleres familiares desde el Espacio Educativo Familiar y en los CMRIs, para aprender a resolver conflictos de manera pacífica. • Actividades para dar a conocer los derechos de la infancia, desde el Foro Infantil y Juvenil. • Mantener el servicio de Asesoría Integral para la atención a familias.	• Concejalía de Educación • Concejalía de Infancia y Juventud
• Reparto de las tareas domésticas	• Concienciación de la importancia de la igualdad de género a través del PAMCE. • Actividades y talleres en los CMRIs.	• Concejalía de Educación • Concejalía de Mujer • Concejalía de Infancia y Juventud
• Poca participación de niños y niñas en las decisiones familiares.	• Actividades para dar a conocer los derechos de la infancia, desde el Foro Infantil y Juvenil, especialmente los relacionados con la participación.	• Concejalía de Infancia y juventud
• Dificultad para la conciliación de la vida laboral y familiar: Poco ocio familiar.	• Diseñar actividades de ocio familiar, en tardes y fines de semana. • Mejorar la coordinación y comunicación con el Espacio Educativo Familiar.	• Concejalía de Infancia y Juventud • Concejalía de Educación
• Poca autonomía de niños y niñas por el temor de sus padres y madres a que les pase algo.	• Buscar soluciones alternativas a los desplazamientos en solitario, con propuestas como el uso de la bici en grupo o la puesta en marcha del proyecto Camino Escolar. • Trabajar la necesidad de autonomía de niños y niñas a través del Espacio Educativo Familiar y los órganos de participación. • Traslado de los problemas de seguridad en las zonas donde existan a través de las asambleas de barrio.	• Concejalía de Infancia y Juventud • Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad • Concejalía de Participación Ciudadana • Concejalía de Seguridad Ciudadana



ÁREA DE
CIUDAD Y
MEDIO
AMBIENTE



La Ciudad y el Medio Ambiente en la Convención sobre los Derechos del Niño



Artículo 6

1. Los Estados Partes reconocen que todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida.
2. Los Estados Partes garantizarán en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño.

Artículo 24

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios.
2. Los Estados Partes asegurarán la plena aplicación de este derecho y, en particular, adoptarán las medidas apropiadas para:
 - c) Combatir las enfermedades y la malnutrición en el marco de la atención primaria de la salud mediante, entre otras cosas, la aplicación de la tecnología disponible y el suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable salubre, teniendo en cuenta los peligros y riesgos de contaminación del medio ambiente;





La Ciudad y el Medio Ambiente para los chicos y chicas de la Comisión

La ciudad (también puede ser un pueblo) es el sitio donde vivimos, jugamos y aprendemos. Es el entorno en el que vives, el lugar en el que trabajas, te diviertes, hay gente que conoces y que no... en definitiva, todo lo que rodea a un/a niño/a o un joven durante su vida (personas, edificios, coches, colegios...)

Tener una ciudad adecuada a la infancia es importante para vivir en unas buenas condiciones. La ciudad forma parte de tu vida, y puede depender mucho de ello, por ejemplo, si no tienes la ciudad no tienes gente a tu lado.

En Rivas creemos que se cumple nuestro derecho a tener una ciudad y un medio ambiente adecuado porque en esta ciudad se intenta (y se consigue) cubrir las necesidades de todos/as sus habitantes, y todas las personas tenemos acceso a los servicios mínimos.

Rivas es un lugar en el que es posible divertirse, trabajar, y tener gente que te apoye.

Al revisar el Libro Blanco...

En el ámbito de la Ciudad y el Medio Ambiente, hay algunos problemas que se mantienen, por ejemplo:

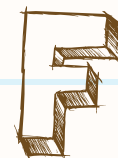
- Las calles siguen estando sucias de colillas, papeles, cristales...
- Algunos pasos de cebra son peligrosos para cruzar porque los/as conductores/as no los respetan.
- Algunas zonas infantiles están sucias porque los/as adultos/as lo utilizan para hacer botellón y lo dejan todo tirado.
- A veces hay problemas de convivencia porque hay gente que es racista.

Sin embargo otros problemas, creemos que se han solucionado, como por ejemplo:

- Aunque el carril bici está sin terminar, cada vez se construyen más tramos.
- Cada vez hay más obras de teatro y espectáculos para niños y niñas.
- Los transportes públicos cada vez están más adaptados para las personas discapacitadas.

Creemos que algunas soluciones pueden seguir siendo el poner ceniceros en las papeleras para que la gente no tire las colillas al suelo, o que se prohíba beber alcohol en las zonas infantiles.

Y nos seguimos comprometiendo, por ejemplo, a utilizar el carril bici de manera adecuada y aprender las normas de educación vial, organizar actividades para toda la ciudadanía y usar y cuidar los parques.



ANÁLISIS DE LA COMISIÓN DE LOS PROBLEMAS, POSIBLES SOLUCIONES Y COMPROMISOS

PROBLEMAS	SOLUCIÓN	COMPROMISOS
• Suciedad en las calles (colillas, papeles, cristales,...) • Las calles y los parques están llenos de cacas de perro y los postes del Ayuntamiento nunca tienen bolsitas. • No hay suficientes zonas sólo para los perros y acondicionadas para ellos.	• Sería interesante que los/as niños y niñas nos ocupáramos también de limpiar los parques, por que así ensuciaríamos menos. Podríamos hacer patrullas de limpieza en nuestros parques. • Que hubiera más policías o vigilantes que pusieran multas a los/as que tiran los papeles al suelo. Que los/as policías también vigilen la limpieza en los parques. • Poner ceniceros en las papeleras por que si no, tiran las colillas al suelo y es una guarrada. Algunos bares lo dejan en la entrada. • Necesitamos más papeleras caninas. Pero con otras formas, que sean más bonitas, pintadas de colorines, como un arco iris. También tendrían que ser algo más grandes para que entrara toda la suciedad. Además, que se coloque sobre las papeleras existentes figuras de perros para que la población invidente pueda reconocerlas o que las nuevas papeleras tengan forma de perro. • Hacer una campaña de información sobre el problema de las cacas de perro. • También harían falta carteles en los que se recuerde a los/as niños/as y adultos/as que los papeles y la suciedad tiene que tirarse allí.	• Organizar cada año una fiesta en un parque en la que todos los niños y niñas que fuéramos ayudáramos a dejarlo limpiísimo. • Disfrutar del parque y valorarlo. • Recoger las cacas de nuestros perros. • Dar ejemplo nosotros/as no ensuciando y regañar a las personas mayores de manera respetuosa cuando lo hagan. • Cuidar todo lo que podamos nuestro pueblo que tenemos que vivir muchos años aquí. • Informar al Ayuntamiento cuando se acaban las bolsas para los perros de los postes de los parques. • Realizar la campaña de información sobre el problema de las cacas de perro.
• El carril bici no está completo, no hay suficiente, en algunos tramos se corta. • La gente no usa mucho la bici en Rivas. • Mucha gente utiliza el carril bici para pasear por lo que no se puede utilizar con las bicicletas.	• Que prohíban circular por el carril bici sin bici o patines. • Clases de educación vial. • Señales de prohibición a personas en el carril bici. • Concienciar a la gente sobre la importancia del uso de la bici para contaminar menos.	• Utilizar nosotros/as el carril bici de forma correcta. • Aprendernos las normas básicas de educación vial. • Participar en la concienciación sobre la importancia del uso de la bici en diferentes eventos a lo largo del año.

ANÁLISIS DE LA COMISIÓN DE LOS PROBLEMAS, POSIBLES SOLUCIONES Y COMPROMISOS

PROBLEMAS	SOLUCIÓN	COMPROMISOS
• Dificultades para que las/os niñas y niños se desplacen de forma autónoma.	• Que hagan más calles peatonales. • Que nos dejen jugar en las zonas peatonales para que no tengamos que hacerlo cerca de los coches. Y que estén valladas. • Que pongan carteles para niños/as con callejeros para que aprendamos a movernos por Rivas. • Que haya más policías. • Que se ponga en marcha y se amplíe el Camino Escolar. • Que en las zonas conflictivas se aumente la seguridad. • Que se hagan campañas para que la gente use más el carril bici.	• Utilizar más el carril bici. • Intentar jugar con cuidado en las aceras y plazas para no molestar a las personas mayores. • Respetar los carriles bici.
• Peligro en los pasos de cebra por los/as conductores/as que no los respetan.	• Que pongan más badenes en los pasos de cebra. • Que pongan cámaras para multar a las personas que no los respetan. • Que haya señalizaciones para los coches antes del paso de cebra para poder ir disminuyendo la velocidad. • Que las rayas del paso de cebra sean fosforescentes para poder verlas por la noche.	• Tener cuidado y mirar siempre antes de cruzar. • Cruzar sólo por los pasos de cebra. • Convencer a nuestras madres y padres para que conduzcan despacio.
• En Rivas todos los edificios son iguales. • Las casas son muy caras. • Cada vez hay más casas y menos espacio entre ellas. • Las paredes de las casas están pintadas de graffitis.	• Que hagan edificios diferentes, más bonitos. • Que intenten dejar espacios libres entre los edificios. • Que las pinten con pintura anti-graffiti. • Que habiliten más espacios y paredes "legales" para hacer graffitis.	• Hacer dibujos chulos en las paredes que nos dejen. • Dar ideas de cómo podrían decorar las paredes de las casas.

ANÁLISIS DE LA COMISIÓN DE LOS PROBLEMAS, POSIBLES SOLUCIONES Y COMPROMISOS

PROBLEMAS	SOLUCIÓN	COMPROMISOS
• Hay muchas obras que producen ruido, suciedad y polvo.	• Por ahora aguantamos y, cuando acaben, disfrutar de ellas. • Que se planeen para molestar lo mínimo a los/as ciudadanos/as. Máquinas silenciosas y más limpieza.	• Ser pacientes con las obras, pero que en el futuro las planeen mejor.
• Las papeleras, los buzones y el mobiliario urbano no está adaptado a los/as niños y niñas.	• Tendrían que hacer un esfuerzo y pensar que los/as más pequeños/as somos bastante bajitos/as.	• Proponer como adaptarlos y hacerlos más bonitos, en las sesiones del Foro.
• Algunos/as adultos/as ocupan las zonas infantiles y hacen botellones dejando todo fatal. • Hay ladrones/as que se apropian de lo que no es suyo. • Temor a ir solos/as por la calle y miedo a personas desconocidas.	• Poner más policías. • Que se mantenga la prohibición de beber alcohol en los parques infantiles.	• Avisar a la policía cuando veamos a mayores haciendo botellón. • Utilizar bien los parques cuando seamos mayores.
• Los autobuses están poco cuidados y dan mucho rodeo. • Las escaleras de los autobuses son muy altas para los/as niños/as y para las personas mayores. • A determinadas horas, hay pocos autobuses. • Los autobuses de Rivas no se utilizan mucho.	• Que haya algunos directos más rápidos para la zona del Centro y de Rivas Pueblo. • Fomentar el uso de otros transportes como la bici o el patinete. • Que la gente se acostumbre a andar más. • Que el transporte público sea más barato y de mejor calidad. • Que los autobuses se puedan inclinar. • Que se hagan campañas de concienciación sobre la importancia del uso del transporte público, y la importancia de su buen uso.	• Utilizar siempre que podamos el transporte público y andar más. • Quejarnos para que adapten los autobuses para que sea más fácil de utilizar por los/as niños/as, las personas mayores y personas con discapacidad. • Participar en la campaña de información para animar al uso de los transportes públicos a través del juego de los transportes creado por el Foro Infantil.
• Jardines feos y con pocas plantas. • Poco uso de los jardines por parte de los/as niños/as.	• Que los cuiden más. • Que planten césped duro en el que nos podamos tumbar y jugar en él. • Hacer nuestros propios jardines.	• Respetar las plantas y los jardines. • Jugar con cuidado en ellos. • Pedir que no prohíban jugar dentro de los jardines, porque si lo hacemos con cuidado no los estropeamos.

ANÁLISIS DE LA COMISIÓN DE LOS PROBLEMAS, POSIBLES SOLUCIONES Y COMPROMISOS

PROBLEMAS	SOLUCIÓN	COMPROMISOS
• En Rivas hay gente que tiene actitudes racistas	• Campañas de interculturalidad con más difusión. • Talleres para padres y gente, donde pongan vídeos, etc. • Educación en el colegio y en las familias.	• Hay que colaborar. Es muy importante que todos/as nos respetemos
• Hay pocas obras de teatro para jóvenes y adolescentes. • Las obras de teatro no se adaptan al gusto de todos/as. • En las fiestas del pueblo no hay conciertos para niños/as.	• Que tengan en cuenta a los/as niños/as cuando preparen las fiestas y actividades culturales. • Que se pregunte a un colegio e instituto para hacer las actividades en las fiestas, o que les dejen organizar las suyas propias. • Que se pregunte a la gente para ponerse de acuerdo sobre que obras hacer.	• Participar en todas las actividades que hagan para niños/as. • Organizar actividades que nos gusten.
• Apenas reciclamos nuestra basura. • Utilizamos demasiadas bolsas de plástico. • Los cubos de basura a veces están demasiado llenos y además los queman. • Hay gente que tira las bolsas de basura en la calle	• Que enseñen a todo el mundo a reciclar. • Que el Ayuntamiento facilite esta tarea poniendo más puntos limpios. • Que nos enseñen a reutilizar las cosas, como las bolsas de plástico.	• Reciclar nosotros/as, que para eso nos han enseñado en el colegio. • Enseñar a nuestras familias lo importante que es reciclar la basura. • Regañar a la gente que veamos tirar basura por las calles.

ANÁLISIS DE POSIBLES ACTUACIONES Y COMPROMISOS MUNICIPALES

ASPECTO A SOLUCIONAR	COMPROMISOS MUNICIPALES	ÁREA ENCARGADA
• El diseño de la ciudad en ocasiones no tiene en cuenta las necesidades y gustos de la población más joven. • Hay poca utilización común de los jardines. • El precio de la vivienda es elevado para muchos jóvenes. • El mobiliario urbano (papeleras, buzones, bancos...) no está adaptado a todas las edades. • Las obras de la ciudad son molestas y causan suciedad.	• Creación de espacios verdes propios en terrenos municipales con los niños/as y jóvenes, como por ejemplo, el huerto del Bhima Sangha. • Trasladar las propuestas de los/as ciudadanos/as a las diferentes concejalías mediante las asambleas de barrio. • Seguir contando con la opinión de la población infantil y juvenil en el diseño de espacios municipales destinados a ellos/as. • Seguir promocionando vivienda pública.	• Concejalía de Infancia y Juventud • Concejalía de Participación Ciudadana • Concejalía de política territorial y urbanismo
• Suciedad en las calles (colillas de cigarrillos, excrementos caninos...) y los graffitis están en sitios que no quedan bien o son propiedades privadas.	• Dar a conocer la posibilidad de ceder espacios públicos para el pintado de graffitis a partir de diseños previos. • Actividades en parques y calles que llamen la atención de las personas que no respetan las zonas comunes. • Difundir los espacios habilitados para perros y hacer un mantenimiento adecuado de los mismos. • Incorporar la tasa a los dueños de los perros.	• Concejalía de Infancia y Juventud • Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad • Concejalía de Mantenimiento de la ciudad • Concejalía de Salud y Consumo
• Sensación de padres y madres de inseguridad en calles y parques (botellones, robos, etc.)	• Trabajar a través de las concejalías de barrio las diferentes problemáticas al respecto. • Actividades de sensibilización de respeto de zonas infantiles llevadas a cabo por los propios niños y jóvenes. • Mantener las medidas educativas para aquellas personas que realizan botellón.	• Concejalía de Participación Ciudadana • Concejalía de Seguridad ciudadana • Concejalía de infancia y juventud • Concejalía de Salud y Consumo

ANÁLISIS DE POSIBLES ACTUACIONES Y COMPROMISOS MUNICIPALES

PROBLEMAS	SOLUCIONES MUNICIPALES	ÁREA ENCARGADA
• Poca utilización de los transportes públicos y de transportes alternativos como la bicicleta. • Algunos autobuses no están adaptados a la personas con discapacidad o a los/as niños/as más pequeños/as. • Carril bici amplio pero sin terminar. • Es difícil circular por el carril bici, porque las personas lo utilizan para andar. • Excesiva utilización del vehículo privado en el municipio y gente que no respeta las normas de tráfico.	• Fomentar el uso de transportes alternativos (bicicleta, patinetes, etc) con actividades como gymkhanas organizadas por los colectivos infantil y juvenil. • Mantener la iniciativa del "Domingo sin coches". • Fomentar el uso de la bicicleta y del carril bici mediante iniciativas como el "Bici en Rivas". • Seguir ampliando el carril bici. • Dar a conocer a los ciudadanos/as el diseño completo del carril bici e informar sobre las obras y ampliaciones que se van acometiendo. • Procurar que los medios de transporte dependientes del ayuntamiento, estén adaptados. • Mantener las clases de educación vial que se imparten en los colegios por parte de la Policía Local a través del PAMCE	• Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad • Concejalía de Política Territorial y Urbanismo • Concejalía de Participación Ciudadana • Concejalía de Infancia y juventud • Concejalía de Educación
• En algunas zonas de Rivas hay problemas de convivencia entre los/as vecinos/as, donde además hay personas con actitudes racistas.	• Fomentar actividades de interculturalidad en el municipio • Trabajar mediante talleres con familias en colegios, CMRIs, etc.	• Concejalía de Educación • Concejalía de Cooperación • Concejalía de Infancia y Juventud
• Reciclaje	• Fomentar la importancia del reciclaje mediante campañas informativas, como las llevadas a cabo en ocasiones por los Foros. • Difundir la importancia de la reutilización, manteniendo proyectos como el mercadillo de ropa del Chico Méndes. • Fomentar el conocimiento de los Puntos Limpios, por ejemplo, manteniendo dentro del PAMCE la visita al punto limpio para que todos los centros lo puedan conocer.	• Concejalía de Educación • Concejalía de Infancia y Juventud • Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad

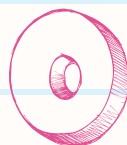
ANÁLISIS DE POSIBLES ACTUACIONES Y COMPROMISOS MUNICIPALES

PROBLEMAS	SOLUCIONES MUNICIPALES	ÁREA ENCARGADA
• Fiestas populares y oferta cultural	• Tener en cuenta las aportaciones de la VII Audiencia Infantil y Juvenil en cuanto a cultura. • Dar a conocer directamente a los niños/as y jóvenes la oferta cultural que se destina a ellos/as de manera periódica y por los canales que ellos/as utilizan (redes sociales, puntos de información en centros escolares...). • Establecer soportes informativos específicos para la población infantil y juvenil. • Llevar las obras de teatro a centros infantiles y juveniles.	• Concejalía de Cultura y Fiestas • Concejalía de Educación • Concejalía de Infancia y Juventud

R

G3

ÁREA DE
SALUD



El derecho a la salud en la Convención sobre los Derechos del Niño

Artículo 24

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios.

2. Los Estados Partes asegurarán la plena aplicación de este derecho y, en particular, adoptarán las medidas apropiadas para:

- a) Reducir la mortalidad infantil y en la niñez;
- b) Asegurar la prestación de la asistencia médica y la atención sanitaria que sean necesarias a todos los niños, haciendo hincapié en el desarrollo de la atención primaria de salud;
- c) Combatir las enfermedades y la malnutrición en el marco de la atención primaria de la salud mediante, entre otras cosas, la aplicación de la tecnología disponible y el suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable salubre, teniendo en cuenta los peligros y riesgos de contaminación del medio ambiente;
- d) Asegurar atención sanitaria prenatal y postnatal apropiada a las madres;
- e) Asegurar que todos los sectores de la sociedad, y en particular los padres y los niños, conozcan los principios básicos de la salud y la nutrición de los niños, las ventajas de la lactancia materna, la higiene y el saneamiento ambiental y las medidas de prevención de accidentes, tengan acceso a la educación pertinente y reciban apoyo en la aplicación de esos conocimientos;

f) Desarrollar la atención sanitaria preventiva, la orientación a los padres y la educación y servicios en materia de planificación de la familia.

3. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas eficaces y apropiadas posibles para abolir las prácticas tradicionales que sean perjudiciales para la salud de los niños.

4. Los Estados Partes se comprometen a promover y alentar la cooperación internacional con miras a lograr progresivamente la plena realización del derecho reconocido en el presente artículo. A este respecto, se tendrán plenamente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

Artículo 26

1. Los Estados Partes reconocerán a todos los niños el derecho a beneficiarse de la seguridad social, incluso del seguro social, y adoptarán las medidas necesarias para lograr la plena realización de este derecho de conformidad con su legislación nacional.

2. Las prestaciones deberían concederse, cuando corresponda, teniendo en cuenta los recursos y la situación del niño y de las personas que sean responsables del mantenimiento del niño, así como cualquier otra consideración pertinente a una solicitud de prestaciones hecha por el niño o en su nombre



La salud para los chicos y chicas de la Comisión

La salud es estar sano, cuidarse uno mismo y no comer cosas malas. Es bienestar físico y psicológico, y para ello nos ponen vacunas, tenemos que tener descanso, hacer deporte... También es importante la higiene y el medio ambiente.

Además de lo que podemos hacer nosotros también hay gente especialista que nos cuida.

Es importante porque si no nos cuidamos, nos moriríamos todos/as por enfermedades o estaríamos en la cama sin poder hacer nada y siempre cansados/as.
No debemos olvidar que la Salud es nuestro derecho y nadie puede quitárnoslo.

En Rivas creemos que se cumple nuestro derecho a la salud porque disponemos de centros de salud donde nos atienden bien y es una ciudad donde no hay mucha contaminación. Pero también pensamos que haría falta algún centro de especialidades o un hospital y un centro de salud más.

Al revisar el Libro Blanco...

En el ámbito de la Salud, hay algunos problemas que se mantienen, por ejemplo:

- En el comedor del colegio no podemos lavarnos los dientes.
- Las salas de espera de los centros de salud son muy aburridas y los mayores se enfadan porque hacemos ruido.
- Se recicla poco.

Sin embargo otros problemas, creemos que se han solucionado, como por ejemplo:

- Nos hacen daño al ponernos las vacunas, y a veces nosotros/as nos quejamos demasiado.
- No descansamos lo suficiente y hacemos poco deporte.

Creemos que algunas soluciones pueden seguir siendo:

- Organizar un espacio en el colegio para que nos guarden los cepillos de dientes, nos repartan la pasta, etc.
- Enseñar a todos/as que hay que respetar a los demás.

Y seguimos manteniendo todos nuestros compromisos.

ANÁLISIS DE LA COMISIÓN DE LOS PROBLEMAS, POSIBLES SOLUCIONES Y COMPROMISOS

PROBLEMAS	SOLUCIÓN	COMPROMISOS
• Hay gente que va sucia al cole y huele mal.	• Informar a los/as que no se lavan sobre la importancia de hacerlo, e informar también a sus padres. • Hacer más juegos sobre higiene.	• Ducharnos más a menudo. • Lavarnos las manos antes y después de cada comida.
• En el comedor del colegio no podemos lavarnos los dientes. • La comida del comedor del colegio no nos gusta. • Comemos muchas guarrerías.	• Organizarnos para que nos guarden los cepillos, nos den la pasta de dientes, etc. • Que en el comedor hagan comida más rica. • Que en los comedores se pongan dieta mediterránea. • Que nos consulten los menús por ejemplo, yendo a las clases. • Intentar llevar una dieta equilibrada. • Concienciar con talleres en los colegios sobre la importancia de una dieta equilibrada. • Que los/as cuidadores/as de comedor sean más comprensivos/as con los/as niños/as a los/as que les cuesta comer:	• Proponer que esto se pueda llevar a cabo en nuestros colegios. • Comer más fruta, más verdura y más pescado. • No comer demasiadas chuches. • No beber demasiada coca cola.
• La violencia afecta a nuestra salud mental.	• Enseñar a todos/as que hay que respetar a los demás.	• No pelearnos con nuestros/as compañeros/as. • Estar tranquilos/as. • Estar felices con lo que somos y con lo que hacemos.
• La sala de espera de los centros de salud son muy aburridas y los/as mayores se enfadan porque dicen que molestamos.	• Que en las salas de espera de los/as niños/as haya tebeos, cuentos, juegos, plantas, pinturas y papel, y que estén decoradas con cosas chulas. • Que la gente que va a al médico no se lleve las cosas de la sala de espera.	• Dar nuestras ideas para decorar los centros de salud.

ANÁLISIS DE LA COMISIÓN DE LOS PROBLEMAS, POSIBLES SOLUCIONES Y COMPROMISOS

PROBLEMAS	SOLUCIÓN	COMPROMISOS
• Hay mucha contaminación. • Además Valdemingómez huele fatal.	• Hacer campañas informativas para que las personas no contaminen. • Utilizar el transporte público. • Que las fábricas estén lejos de las casas. • Que se haga combustible con el gas que sale de la basura. • Que no construyan casas cerca de las incineradoras.	• Usar en transporte público en lugar de los coches privados. • Ir a los sitios andando o en bicicleta, que además viene bien para guardar la línea.
• Los/as mayores se enfadan cuando les decimos que nos molesta el humo del tabaco. • Los/as adultos/as se ponen muy pesados/as cuando beben alcohol.	• Que no vendan alcohol y tabaco a los menores. • Que nos eduquen para no tomarlo. • Que aumente la vigilancia policial. • Que se vigile la norma de no fumar en los espacios públicos.	• Decir a todos los/as adultos/as que conocemos, que no es bueno fumar ni beber alcohol. • No fumar ni beber alcohol cuando seamos mayores.
• Poco respeto por la flora y la fauna de la ciudad.	• Campañas de concienciación para que la gente entienda que además de cuidar el campo hay que cuidar la ciudad.	• Respetar las plantas y animales de la ciudad. • Decir a los/as mayores que también lo hagan.
• Se recicla muy poco	• Que se organicen campañas con carteles y actividades, a favor del reciclaje, dirigidas a diferentes edades. • En los colegios, que se recicle el papel y se reutilice, como un juego.	• Obligar a nuestros padres y madres a que reciclen toda la basura de casa. • Colaborar toda la familia en el reciclado para que sea menos pesado.

ANÁLISIS DE POSIBLES ACTUACIONES Y COMPROMISOS MUNICIPALES

PROBLEMA	SOLUCIONES MUNICIPALES	ÁREA ENCARGADA
Higiene personal de niños y niñas.	- Talleres de higiene corporal en los centros educativos y en los CMRIs. - Circular informativa para padres/madres sobre la importancia de la higiene en niños y niñas. - Establecer con los centros educativos un protocolo de actuación en relación con la utilización de los cepillos de dientes. - Campaña de higiene bucodental.	- Concejalía de Salud y Consumo - Concejalía de Infancia y Juventud - Concejalía de Educación
Malos hábitos alimenticios.	- Talleres sobre la importancia para la salud de una alimentación equilibrada y variada en centros escolares. - Talleres familiares sobre educación nutricional, a través del Espacio Educativo Familiar. - Trasladar a las empresas de comedor las indicaciones y libros de recetas creadas por el Foro Infantil.	- Concejalía de Salud y Consumo - Concejalía de Infancia y juventud - Concejalía de Educación
Situaciones de violencia que pueden afectar al estado anímico de los niños y niñas.	- Mantener y fomentar el servicio de asesoría integral. - Talleres y actividades sobre la resolución de conflictos de manera no violenta a través del PAMCE. - Talleres y actividades familiares sobre la resolución de conflictos, por ejemplo, a través del Espacio Educativo Familiar.	- Concejalía de infancia y Juventud - Concejalía de Educación
Centros de salud poco adaptados a niños y niñas.	- Repartir entre los pediatras del municipio el decálogo realizado por el Foro Infantil. - Volver a llevar a los centros de salud las cajas con materiales para las salas de espera.	- Concejalía de Infancia y Juventud - Concejalía de Salud

ANÁLISIS DE POSIBLES ACTUACIONES Y COMPROMISOS MUNICIPALES

PROBLEMAS	SOLUCIONES MUNICIPALES	ÁREA ENCARGADA
• Contaminación en el municipio.	• Mantener la iniciativa de los “Domingos sin coche”. • Fomentar el uso de transportes alternativos. • Seguir con la construcción del carril bici.	• Concejalía de Medio Ambiente
• Consumo de tabaco y alcohol por parte de los/as adultos/as.	• Talleres familiares sobre prevención del consumo de tabaco y alcohol. • Talleres de prevención del consumo de sustancias en adolescentes a través del PAMCE.	• Concejalía de Salud y Consumo • Concejalía de Educación
• Poco respeto por la flora y la fauna de la ciudad.	• Fomentar el cuidado de los espacios verdes con iniciativas como el “Día del árbol” o el “Día mundial del medio ambiente”. • Trabajar desde los órganos de participación la importancia del cuidado y respeto de las zonas verdes.	• Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad • Concejalía de Infancia y Juventud
• Fomento de hábitos saludables en niños y niñas (descanso y ejercicio).	• Talleres informativos sobre la importancia del descanso y de la actividad física para nuestra salud.	• Concejalía de Deportes • Concejalía de Salud y Consumo

B

A

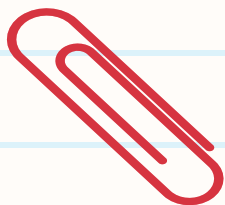
Z



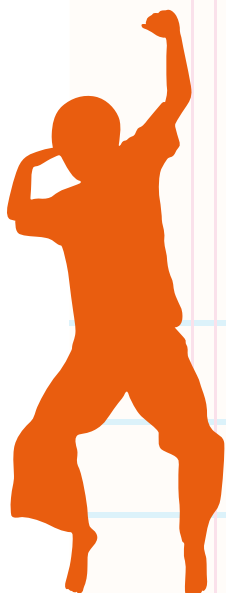
F

JUEGOS PARA
DIVERTIRSE
UN RATO

G



123



Los chicos y chicas de la Comisión, además de trabajar mucho, también hacemos juegos y diferentes actividades en nuestras sesiones.

Aquí os explicamos algunos de los juegos que más nos gustan.

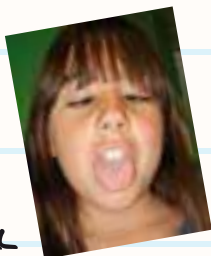
IRENE PROPONE EL JUEGO DE PELOTA SENTADA

Un/a jugador/a tiene una pelota y la tira, quien la coja no se puede mover mientras la tiene en la mano. Tiene que lanzarla. Si da a alguien el que recibe se sienta y para volver a levantarse tiene que coger la pelota y pasársela a otro que este sentado. Si se intercepta el pase no se salva.



LARA PROPONE EL JUEGO DE LOBOS Y OVEJAS

Primero se hacen dos grupos: Uno son las ovejas y otros son los lobos. Los lobos eligen una palabra clave, que las ovejas también deben saber. El juego empieza con las ovejas pastando tranquilamente por toda la sala, y los lobos pegados a una pared. Cuando los lobos digan en voz alta la palabra clave, las ovejas se tendrán que agrupar para que no las cojan, agarrándose entre ellas. Mientras, los lobos tendrán que intentar atraparlas. Si un lobo atrapa a una oveja, esta se convierte en lobo. Así se pueden jugar muchas rondas, hasta que todas las ovejas sean lobos.



MIRIAM PROPONE EL JUEGO DE CALLES Y AVENIDAS

Se hacen varias filas, todas las personas tienen que estar de pie, mirando hacia el mismo lado, y con los brazos estirados hacia delante deben poder tocar los hombros de los compañeros. Dos personas se quedan fuera de las filas, una de esas dos personas es el lobo y la otra es la oveja. El lobo tiene que ir a por la oveja, pero sólo puede avanzar por los pasillos que quedan entre las filas de personas, por las AVENIDAS. No se puede romper las filas ni pasar por debajo de los brazos extendidos. Cuando la oveja se vea en peligro, puede decir en voz alta: CALLES. Entonces





todas las personas que forman las filas bajarán los brazos, y darán las manos a las personas de su derecha y su izquierda, creando nuevos pasillos (las calles). La oveja podrá ir gritando diciendo CALLES O AVENIDAS, según lo necesite, y las personas de las filas tienen que ir cambiando la posición de sus brazos, creando nuevos pasillos. El lobo no puede pasar entre los brazos de las personas, solo por las filas que quedan, así hasta que consiga pillar a la oveja.

Uno/a se la liga al principio y tienen que ir pillando a los/as demás (en la zona donde se puede pillar). Los/as que se vayan pillando se tienen que coger las manos y correr juntos para pillar a los demás.

Consejos para pillar más rápido: 1) Rodear a la persona a la que quieres pillar, 2) acorralarla contra una pared / límite, 3) ponerse en fila.



CRISTINA PROPONE EL JUEGO DE ESCONDITE COOPERATIVO O ESCONDITE AL REVÉS

Uno/a participante se esconde y los/as demás, mientras, cierran los ojos y cuentan 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12...

Si al que está escondido alguien le encuentra, éste se esconde con él. Los que le vayan encontrando y se escondan con él no pueden decir nada, ni avisar. El objetivo es que todos/as acaben escondidos en el mismo sitio. Pierde el juego el último que encuentra el escondite.

ATOR PROPONE EL JUEGO DE EL ESTERILLAS

Este juego sirve para presentarse y aprenderse los nombres.

Todas las personas se ponen en círculo, menos una que se queda en medio. El juego empieza cuando alguien dice el nombre de una de las personas que forman parte del círculo, entonces el que está en medio tiene que ir corriendo a golpearle en la cabeza con la esterilla (u otra cosa). Para salvarse de golpe, debe decir en voz alta el nombre de otra persona del círculo, y el participante del medio tiene que ir a por el que han nombrado... si le golpea antes de que pueda decir otro nombre, ha ganado y se intercambian los puestos.

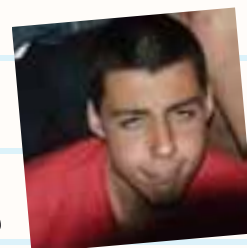


ÁLVARO PROPONE EL JUEGO DE LÁTIGO

Se divide un terreno en una parte donde a uno le pueden pillar y donde no.

JAVI NOS PROPONE EL JUEGO DE EL PISTOLERO

Este juego también sirve para presentarse y aprenderse los nombres. Se hace un círculo de personas de pie, y uno se pone en el centro (el pistolero) y señala con el dedo a alguien del círculo (o dice su nombre), entonces esa persona se agacha y los que



están a su derecha e izquierda tienen que enfrentarse entre sí, diciendo sus nombres. Es decir: el de la derecha dice el nombre del de la izquierda del que está sentado, y viceversa. Gana el que diga el nombre más rápido, y el juego continúa. El que haya perdido el duelo de nombres se elimina, y el que estaba sentado se levanta, y sigue jugando. Termina el juego cuando sólo quedan dos, haciendo un duelo entre ellos/as (puede utilizarse para este duelo final un par de pistolas de agua, o balones pequeños, etc.)



NATALIA NOS PROPONE EL JUEGO DE ¿TE GUSTAN TUS VECINOS?

Es un juego de presentación cuyo objetivo es aprenderse los nombres de los/as participantes de una actividad. Se hace un círculo y uno se la liga por lo que se pone en el centro. Luego, pregunta a uno de sus compañeros si le gustan sus vecinos. Este responderá "Sí, pero me gustan más los de..." y dice el nombre de otro jugador. Entonces las personas de la derecha e izquierda tanto del jugador al que preguntaron como del que fue elegido para quedarse con sus vecinos, salen corriendo y se cambian de sitio.

Entonces, el del centro aprovecha para quedarse con uno de los cuatro huecos libres, y pierde el/la que se queda sin sitio. Así, el/la que se la liga cambia.



MARTA NOS PROPONE EL JUEGO DE LAS CUATRO ESQUINAS

Consiste en hacer cinco grupos, cada grupo se quedará en una esquina, menos uno que se quedará en el centro, cuando se dé la señal todos los grupos intentarán cambiar de esquinas, y el grupo que está en el centro, intentar llegar a una de las esquinas, el grupo que se quede sin esquina tendrá que ponerse en el centro y así una y otra vez.



NUESTRAS FOTOS

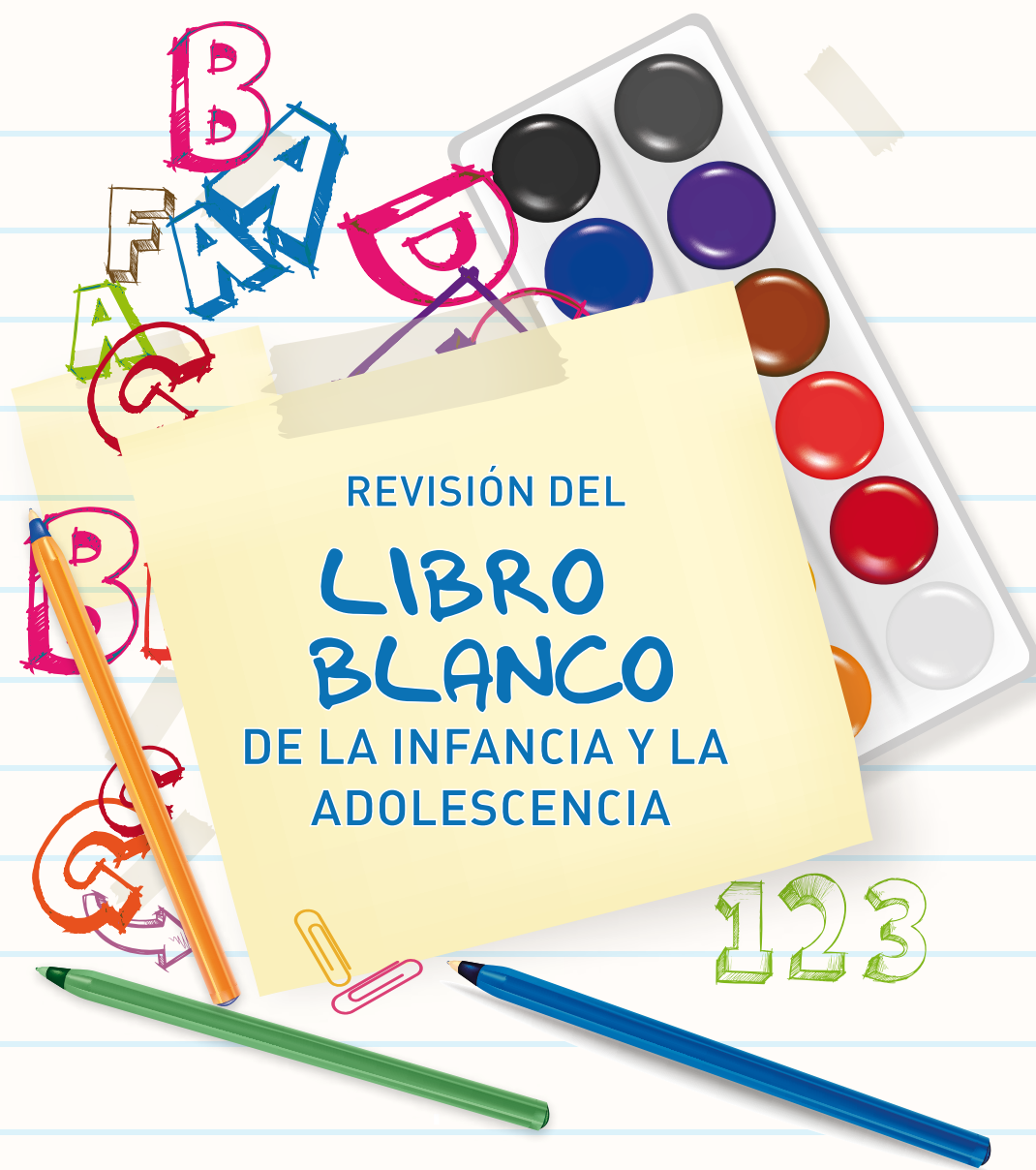
2011-2012











**RIVAS
VACIAMADRID**

